

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENIDEX S.A.
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a 14 de marzo de 2017, a las 9H00, en la Intersección de las avenidas Malecón y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, Piso 21, oficina 2106, se reúnen los accionistas de la Compañía: señor Augusto Guido Andrade Amoroso, señora Alicia Rebeca Zamora Flores y señor David Augusto Andrade Zamora, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe presentado por la Administración.
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la sesión la señora Alicia Rebeca Zamora Flores y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Augusto Guido Andrade Amoroso.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

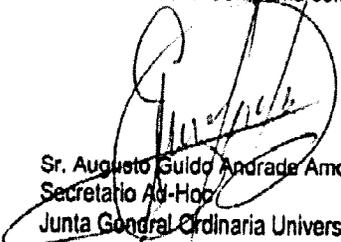
En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2016; y, destinar las utilidades del ejercicio a reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal para el ejercicio económico 2017, al señor Wilson Culcay; y, Comisario Suplente al señor Daniel Sánchez Zavala.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

CERTIFICO, que el presente documento es copia idéntica del acta original de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el 14 de marzo de 2017.


Sr. Augusto Guido Andrade Amoroso
Secretario Ad-Hoc
Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
Gerente General
Accionista
ENIDEX S.A.